

## Definición del plan

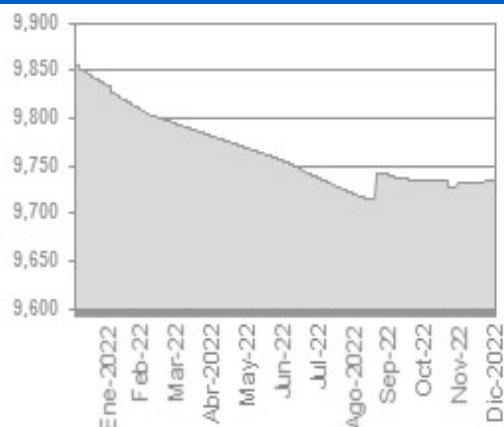
Plan de pensiones del sistema individual integrado en el fondo de pensiones SANTALUCIA FONDO X, F.P.

El plan se enmarca dentro de la categoría de INVERCO de Renta Variable Mixta, lo que significa que invierte entre un 30% y un 75% en renta variable.

Este plan presenta un nivel de riesgo alto, indicado para personas conocedoras del comportamiento de los mercados bursátiles y cuyo horizonte de jubilación es lejano.



## Evolución valor liquidativo del plan



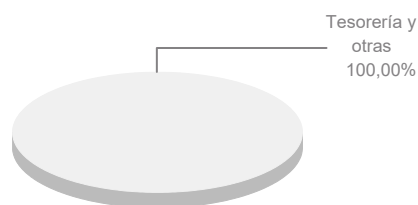
## Datos del plan

Fecha inicio del plan:	26/04/2021
Registro Plan DGSFP:	N5426
Registro Fondo DGSFP:	F2145
Patrimonio a 31/12/2022:	30.659,97
Partícipes + beneficiarios:	22
Valor liquidativo a 31/12/2022:	9,73400

Comisión gestión:	1,500%	La Comisión de gestión máxima legal es de un 1,50% y la Comisión de depósito máxima legal es de un 0,20%. "Otros gastos" hacen referencia al resto de gastos que asume el plan.
Directa:	1,500%	
Indirecta:	0,000%	
Comisión depósito:	0,060%	
Directa:	0,060%	
Indirecta:	0,000%	
Otros gastos:	0,233%	
Obligaciones legales:	0,000%	
Otros:	0,233%	

Gestora:	SANTALUCIA S.A.	Promotora:	SANTALUCIA S.A.
Depositaria:	CECABANK, S.A.	Audidores:	DELOITTE S.L.

## Composición cartera



## Rentabilidades obtenidas

Acumulado año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Histórica (desde inicio)
- 1,27 %	- 0,07 %	- 1,27 %	----	----	----	----	----	- 1,74 %

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

## Principales posiciones de inversión

## Evolución Composición Cartera

Concepto	31/12/2022	30/09/2022	VAR %
Tesorería y otras	100,00 %	100,00 %	0,00 %

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

## Comentarios de mercado

### Entorno Económico

El cuarto trimestre del 2022 ha continuado marcado por la invasión rusa de Ucrania en el terreno geopolítico y por la inflación en el terreno económico. Los Bancos Centrales han mantenido un duro discurso contra la inflación con subidas de tipos (de al menos 50 puntos básicos) en cada reunión de las autoridades monetarias. El Banco Central Europeo y la Reserva Federal situaron el precio del dinero en el 2,5% y 4,25% respectivamente.

Los mercados financieros siguen mostrando una elevada volatilidad. Índices representativos como el Ibex 35, el Eurostoxx 50 y el S&P 500 cierran el año en negativo, con caídas del -5,56%, -8,71% y -19,65% respectivamente, a pesar de la evolución positiva en el último trimestre.

La mayoría de los sectores experimentaron una importante recuperación durante la segunda parte del año. Los que mejor comportamiento mostraron fueron el sector turístico y el bancario, frente a telecomunicaciones e inmobiliario, que sufrieron caídas en ese período. En el año, solo el sector de energía y el de materiales básicos se mantuvieron en positivo.

En cuanto a la evolución de las materias primas, el último trimestre fue favorable, aunque la mayor parte de ellas cerraron el año en negativo. El precio del oro se incrementó un 10% en el último trimestre, para terminar el año plano. El barril de crudo Brent continuó su descenso, cayendo un -0,79% a finales de diciembre, para cerrar el año en 85,91 dólares/barril.

## EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2022
IBEX - 35	España	-5,56%	-5,56%
EURO STOXX	Zona Euro	-11,74%	-11,74%
S&P 500	EE.UU.	-19,44%	-19,44%
NIKKEI	Japón	-9,37%	-9,37%
FTSE	Reino Unido	0,91%	0,91%
Inflación		Interanual	Acum 2022
IPC (*)	España	6,80%	5,50%
Tipos de interés		31/12/2021	31/12/2022
BCE	Zona Euro	-0,50%	2,00%
FED	EE.UU.	0,25%	4,50%
Tipos de cambio		31/12/2021	31/12/2022
Euro / Dólar		1,14	1,07
Euro / Libra Esterlina		0,84	0,89
Euro / Yen		130,90	140,41

(\*) Datos actualizados a 30/11/2022.

### Perspectiva de Mercado

El incremento de los tipos de interés y los temores de inflación hacen pensar que la elevada volatilidad continuará durante los próximos trimestres. El escenario recesivo es una probabilidad real. Sin embargo, dado que el mercado descuenta las perspectivas futuras, acertar su dirección es extremadamente difícil. Las bolsas están bien valoradas y, por lo tanto, cabe esperar retornos de largo plazo en línea con los ofrecidos históricamente. En consecuencia, se seguirá realizando una gestión activa de las carteras, sin variar significativamente los niveles de inversión.

### Gestión del fondo

Nuestro planteamiento continúa siendo prudente en activos de riesgo. En renta fija seguimos viendo valor en los tramos cortos e intermedios de las curvas de tipos, con una sobreponderación en crédito frente a gobiernos, centrándonos en activos de elevada calidad crediticia. Hemos ido incrementando gradualmente la duración de las carteras a medida que las rentabilidades que ofrece el mercado son más atractivas, y ya descuentan un encadenamiento de subidas de tipos. Seguimos cautos en High Yield y deuda subordinada, y nos mantenemos positivos en bonos garantizados y en deuda financiera.

En renta variable mantenemos un posicionamiento ligeramente infraponderado, con una exposición geográfica neutral. Respecto a los activos alternativos, mantenemos la exposición a oro a cierre del trimestre.

### Otros temas de interés

\*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

\*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.

\* Este producto promueve características ambientales o sociales e invierte en inversiones sostenibles, tal como se definen en el Reglamento (UE) 2019/2088. No obstante, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, tal como se definen en el Reglamento (UE) 2020/852.

\*El Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) en su resolución de fecha 24 de octubre de 2022 unifica el criterio de percepción de prestaciones con derecho a reducción prevista en el art. 17.2.c) T.R. de la Ley del I.R.P.F., por aplicación del régimen transitorio de la D.T. duodécima de la Ley 35/2006. En la misma se indica que cuando se reciban prestaciones de diversos planes de pensiones, la reducción podrá aplicarse a todas las cantidades percibidas en forma de capital (pago único) en el ejercicio en el que acaezca la contingencia correspondiente y en los dos ejercicios siguientes, y no solamente en un ejercicio." Por tanto, a partir de esta resolución cualquier partícipe con varios planes de pensiones en esta Gestora, y en otras gestoras, con derechos consolidados correspondientes a aportaciones anteriores a 31/12/2006 podrá aplicar el 40% por la misma contingencia, si cobra en forma de capital (pago único) en el ejercicio en el que esta ocurra y en los dos siguientes años consecutivos.

## INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE SOSTENIBILIDAD

Producto: **SANTALUCIA VP GESTIÓN SOSTENIBLE RVM**

Identificador de entidad jurídica: **95980020140005220232**

Debido a no haberse alcanzado el volumen mínimo de contratación del producto, no ha sido posible realizar las inversiones necesarias con el fin de promover las características sociales y ambientales relacionadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, en las que el Fondo de Pensiones al que estas adscrito este plan pretendía invertir. Por este motivo no ha sido posible incluir las respuestas a los distintos apartados de este documento. No obstante, en el momento en el que se alcancen los volúmenes mínimos, cumpliremos con nuestro compromiso para realizar las inversiones según los criterios acordados.

### Características ambientales y/o sociales

#### Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo ambiental o social, siempre que la inversión no perjudique significativamente ningún objetivo ambiental o social y que las empresas en las que se invierta sigan las prácticas de buen gobierno.

#### La taxonomía de la UE es

un sistema de clasificación establecido en el Reglamento (UE) 2020/852, que establece un lista de actividades económicas ambientales sostenibles. Dicho Reglamento no establece un lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental pueden estar alineadas con la Taxonomía o no.

#### ¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversion sostenible?

**SI**

**NO**

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental de \_\_\_\_%

en actividades económicas que califican como ambientalmente sostenible en virtud de la taxonomía de la UE.

en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la taxonomía de la UE.

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social de \_\_\_\_%

Promovió las características ambientales / sociales (A/S) y aunque no tenía como objetivo una inversion sostenible, tenía una proporción de \_\_\_\_% de inversiones sostenibles

con un objetivo ambiental en las actividades económicas que pueden considerarse sostenibles desde el punto de vista Ambiental con arreglo a la taxonomía de la UE.

con un objetivo ambiental en actividades económicas que no pueden considerarse sostenibles desde el punto de vista ambiental según la taxonomía de la UE.

con un objetivo social

Promovió las características de A/S , pero no realizó ninguna inversión



¿En qué medida se cumplieron las características ambientales y/o sociales promovidas por este producto financiero?

● *¿Cómo se comportaron los indicadores de sostenibilidad?*

#### Los indicadores de

sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características ambientales o sociales.

● ... y en comparación con períodos anteriores?

Las principales incidencias adversas son los impactos negativos más significativos de las decisiones de inversión sobre factores de sostenibilidad relacionados con asuntos ambientales, sociales y de los empleados, respeto de los derechos humanos, anticorrupción y prevención del soborno.

● **¿Cuáles fueron los objetivos de las inversiones sostenibles conseguidas por el producto financiero y cómo contribuyó la inversión sostenible a dichos objetivos**

● **¿En qué medida las inversiones sostenibles que el producto financiero realizó no causaron un daño significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social?**

¿Cómo se tuvieron en cuenta los indicadores sobre incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

¿Se alinearon las inversiones sostenibles con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas? Detalle:

*La Taxonomía de la UE establece un principio de «no causar daños significativos» por el que las inversiones alineadas con la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la UE en materia de taxonomía y va acompañada de criterios específicos de la Unión.*

El principio de «no causar daños significativos» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista ambiental. Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista ambiental.

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo ambiental o social.*



¿Cómo consideró este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?



¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor proporción de inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es:

Mayores inversiones	Sector	% Activos	País

¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe la proporción de inversiones en activos específicos.

● *¿Cuál fue la asignación de activos?*



Las actividades alineadas con la taxonomía se expresan como una parte de:

- **el volumen de negocios** refleja la "ecología" de las empresas participadas en la actualidad.
- **el gasto de capital (CapEx)** muestra las inversiones verdes realizadas por las empresas participadas, relevantes para una transición a una economía verde.
- **el gasto operativo (OpEx)** refleja las actividades operativas ecológicas de las empresas participadas.



### ¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

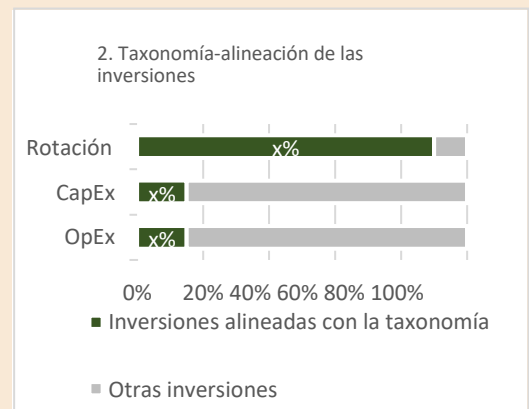
### ¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental se alinearon con la Taxonomía de la UE?

- **¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían con la taxonomía de la UE?**

Sí  En el gas fósil  En la energía nuclear

No

Los gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la armonización taxonómica de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la alineación de la taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la alineación de la taxonomía sólo en relación con las inversiones del producto financiero distinto de los bonos soberanos.



\*A los efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» consisten en todas las exposiciones soberanas

Las actividades de apoyo permiten directamente que otras actividades contribuyan sustancialmente a un objetivo ambiental.

Las actividades transitorias son actividades para las que aún no se dispone de alternativas hipocarbónicas y, entre otras, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que corresponden a un mejor rendimiento.

- **¿Qué proporción de inversiones se realizaron en actividades de transición y de apoyo?**
- **¿Cómo se comparó el porcentaje de inversiones que se ajustaron a la Taxonomía de la UE con los períodos de referencia anteriores?**

Son inversiones sostenibles con un objetivo ambiental que **no tienen en cuenta** los criterios para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista ambiental con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



**¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?**



**¿Cuál fue la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**



**¿Qué inversiones se incluyen en "otros", cuál es su propósito y existen salvaguardas ambientales o sociales mínimas?**



**¿Qué medidas se han tomado para satisfacer las características ambientales y/o sociales durante el período de referencia?**



## ¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero alcanza las características ambientales o sociales que promueven.

- *¿En qué se diferencia el índice de referencia de un índice general de mercado?*
- *¿Cómo se comportó este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la alineación del punto de referencia con las características ambientales o sociales promovidas?*
- *¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?*
- *¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice general del mercado?*